



ACTA DE JUNTA DE CENTRO

Fecha: Miércoles 5 de julio de 2023

Hora: 9:30h. en 1ª convocatoria
10:00h. en 2ª convocatoria

Lugar: Semipresencial (Salón de Grados ETSIT y
Plataforma Microsoft Teams)

Comienza la reunión en segunda convocatoria, manteniendo el orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se envió el Acta a los miembros de la Junta y no hubo alegaciones, por lo que quedó aprobada.

https://upct.sharepoint.com/:b:/s/msteams_8b7a45ce-1fdd-4e72-8686-a1995ca7c8e5/EXM6kFj0Bu9OsoQgTRi13wABPJmfKzSvi0zFtG1O9hqqVQ?e=R9qd90

1. Informe de la Dirección.

El Director informa de las siguientes cuestiones:

- Asignación de asignaturas del Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos (GCID) a Áreas de conocimiento. Ha mostrado interés profesorado de las Áreas de Ingeniería Telemática y Teoría de la Señal y Comunicaciones de las asignaturas Procesamiento Lenguaje Natural y Visualización de Datos, respectivamente. Se recuerda que debe ser aprobado en Consejo de Departamento. En este tiempo se han asignado varias asignaturas al área LSI, que quedaron pendientes de concesión de profesorado:

https://upct.sharepoint.com/:b:/s/msteams_8b7a45ce-1fdd-4e72-8686-a1995ca7c8e5/EeGBKJpE8MxOoUaChcfmXwEBtUsaxY5YQEOTrxmgOqphDg?e=XDddxR

- Nombramientos en el Consejo Director del GCID. Se ha nombrado al Director del Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Rafael Verdú como profesor permanente doctor, al profesor José Luis Sancho como Coordinador del GCID en la UPCT y a Ana Mostaza como responsable de Gestión Académica de la UPCT.
- Iniciativa ETSINO. Se muestra la iniciativa de esta Escuela para intentar forzar a rectorado a modificar el reglamento de evaluación. En el documento (carpeta TEAMS correspondiente) se indica que se incumple la normativa en cuanto a "la asignación de créditos, y la estimación de su correspondiente número de horas, se entenderá referida a un estudiante



dedicado a cursar a tiempo completo estudios universitarios durante un mínimo de 36 y un máximo de 40 semanas por curso académico." Si hubiera suficiente consenso en la Escuela para cambiar el reglamento de evaluación, se podría traer la solicitud para su aprobación.

https://upct.sharepoint.com/:w:/s/msteams_8b7a45ce-1fdd-4e72-8686-a1995ca7c8e5/EVhFmpiAq85JtUvKBMXhsOgBLXRNQNwDIaVALtKZ-_hAIg?e=M3iqJr

- Evaluación liderazgo institucional. El equipo rectoral está organizando un proyecto sobre liderazgo institucional. En Mayo participamos de la primera sesión. Se puede consultar el informe (carpeta TEAMS), con los problemas detectados y las propuestas de actuación en cinco funciones analizadas.

https://upct.sharepoint.com/:b:/s/msteams_8b7a45ce-1fdd-4e72-8686-a1995ca7c8e5/EZOh0i6cRWpAjTOx3mhb5MsBKCwmyP9E4vxHCITOB2wMzg?e=tOc5Jv

- Olimpiadas nacionales. Se han completado las primeras Olimpiadas Nacionales de Telecomunicaciones. En la prueba individual celebrada en la UPCT llegaron 4 finalistas. El alumno Domingo Pujalte López de Ochoa bajo la tutela de la profesora Mónica Jodar del IES Miguel de Cervantes (Murcia) obtuvo el tercer premio en dicha prueba individual a nivel nacional.

<https://olimpiadasteleco.com/>

- Proyecto Digitaliza tu pueblo a nivel nacional. Se ha presentado sólo un instituto con varios equipos. Se ha organizado un acto para el martes 11 de julio en la ETSIT.

<https://digitalizatupueblo.es/>

- Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación.

El Director explica que la Escuela inicialmente se crea basada en tres áreas principales, sistemas de telecomunicaciones, ingeniería telemática y electrónica de comunicaciones. Con el cambio a los títulos de Bolonia se plantean 3 grados: Grado en Ingeniería Telemática (GIT), Grado en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación (GIST) y Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos (GISE), no llegándose a implantar el GISE, por lo que dicha área queda descompensada. Luego está la idea de mantener como título diferencial el Grado de Ingeniería Telemática para tratar de competir con la Facultad de Informática. Por ello, lo que se propuso en junta de centro en marzo de 2021 fue incorporar una mención en Electrónica de Comunicaciones al Grado en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación (GIST) manteniendo separado el Grado en Ingeniería Telemática (GIT). En comisión académica se presentó como un MODIFICA, que se preparó con el consejo del servicio ordenación académica. En la propia comisión, ordenación académica retira el apoyo indicando que hay que tramitarlo como un Verifica. En aquel momento surge la oportunidad



de incorporar al título una mención Dual con la empresa AED; para rectorado se considera prioritario por ser estratégico, y a nosotros también nos parece una oportunidad. La continuación de un MODIFICA para incorporar la mención Dual con AED necesariamente retrasa el VERIFICA. Ha habido dos iteraciones con ANECA sobre la mención Dual, una primera respuesta con alegaciones en septiembre, y una segunda en febrero. Finalmente, ordenación académica decide replantear el modelo de mención Dual, por lo que hace unas semanas nos da vía libre para tramitar el VERIFICA pendiente. Estamos barajando un modelo de mención Dual en los títulos de máster, que es el modelo que han sacado adelante otras escuelas como Teleco de UPV.

El Director recalca que lo que han transmitido desde Ordenación académica es simplemente un cambio en la tramitación administrativa con ANECA; no se está haciendo nada diferente respecto de lo que se aprobó en esa Junta de centro de marzo de 2021. Al retomar este VERIFICA han surgido dudas por parte del Área de Ingeniería Telemática que plantean ahora. La principal es sobre el nombre de Tecnologías de Telecomunicación, ya que Ingeniería Telemática es una de esas tecnologías y no puede quedar fuera. Se han planteado varias opciones, desde integrar Ingeniería Telemática en el nuevo título hasta cambiar el nombre al Grado de Ingeniería Telemática para clarificar que también es una tecnología de telecomunicaciones.

El Director dice que se debe continuar con el trámite según lo acordado en la Junta de centro de marzo de 2021 y tratar en Junta de centro cualquier iniciativa que llegue del Área de Ingeniería Telemática, pero esto no puede ser excusa para parar ahora el trámite iniciado.

El profesor Joan García recuerda que según la ley de creación de la ETSIT de la UPCT se ofertaron dos títulos: Ingeniería de Telecomunicación e Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad Telemática por lo que no se puede hablar de un equilibrio entre Áreas. Asimismo, dichos títulos estaban al amparo de la ley de complementariedad con respecto al mapa de titulaciones de las Universidades de la Región de Murcia. Por lo que, en todo caso, si alguna institución ha querido competir con nosotros será otra.

La profesora Pilar Manzanares dice que el punto del orden del día de la Junta de Centro de 2021 recogía la modificación del plan de estudios un título existente, no la extinción de un título y la creación de un título nuevo con un título nuevo. Comenta además que para ello sólo se aportó una tabla del con el nombre de asignaturas y no la información requerida en los procedimientos del SAIC. Además, destaca en la importancia del nuevo título, que es de carácter generalista, y que se utilizaría dejando fuera una de las tres tecnologías específicas recogidas en la orden CIN: ingeniería telemática.



El profesor Javier Toledo dice que no entiende el cambio de opinión en el Área de Ingeniería Telemática, aprovechando que no se puede tramitar a través de un MODIFICA de algo que se aprobó en Junta de Centro.

El Director insiste en que en el modifica iba el cambio de nombre y la incorporación de los 48 ECTS como se aprobó en Junta de centro.

El profesor Pablo Pavón recuerda que el GISE no se implantó porque la ETSII se opuso. Insiste en que originariamente la ETSIT no se ha diseñado con tres patas. Afirma que en Telemática no hay interés en que Electrónica no tenga su sitio. Todas las opciones de Telemática incluyen a Electrónica. Lo que pasa es que después de estar parado el tema 2 años necesitamos tiempo para ver de qué manera orquestamos todo. Sostiene que se aprobó un MODIFICA y que la mejor solución para que salga adelante Electrónica de comunicaciones es que estemos todos juntos, por lo que pide más tiempo. El nuevo título lo deberíamos discutir juntos y dice que quizás no necesitemos mucho tiempo.

El Director dice que se envió información a toda la ETSIT para dar a conocer un documento necesario para iniciar el nuevo procedimiento (VERIFICA y no MODIFICA) que nos solicita la universidad, pero no se trata de replantear nada ahora porque el acuerdo aprobado en la Junta no cambia.

La profesora Lola Cano indica que, en el punto del orden del día de la Junta de Centro de marzo 2021 se presentó inicialmente la propuesta como una modificación del GIST para incorporar dentro de ese grado la mención en Electrónica de Comunicaciones. Antes esta solicitud no vio ningún problema puesto que se trataba de modificar el GIST simplemente incluyendo esa mención. Esto lo considera diferente de crear una nueva titulación, con un nuevo título "Tecnologías de Telecomunicación". Un nuevo título con estas características podría perjudicar al actual Grado en Ingeniería Telemática, que además también es una tecnología de telecomunicación y por tanto, en caso de crearse un nuevo título con esas características, debería estudiarse/explorar la incorporación de Telemática al mismo. Por estos motivos solicita que se pause la creación de esa nueva titulación y se active la comisión de nuevas titulaciones.

El profesor Javier Toledo dice que no aparece un título de repente de ningún sitio, ya que en la Junta de centro se aprobó que hubiera un título con un nombre con 2 menciones. El resultado con un verifica va a ser el mismo de lo que se aprobó.

El profesor Jose María Molina pregunta qué quiere el Área de Ingeniería Telemática: un único título con 3 menciones, dejar el que hay e incluirse también como mención. Recibe respuesta de varios asistentes. En la contestación le indican que esta junta no es el momento para responder esa pregunta. Lo que piden es realizar un proceso consensuado y pausado,



creando la comisión de nuevos títulos, que permita decidir algo de tan calado teniendo en cuenta a todas las áreas.

El Director del Departamento de Electrónica, Arquitectura de Computadores y Proyectos (DEACP) Ginés Domenech suscribe lo que ha comentado el Director de la Escuela. Desde el Departamento piensan que ha llegado el momento para impartir esos conocimientos y estamos preparados. No ve que se haya hecho nada de forma incorrecta.

El representante del Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Antonio García dice que tengamos en cuenta al estudiante y que si hay un título en Tecnologías de Telecomunicación con sólo dos menciones, faltan las competencias de Telemática.

- Comisión de internacionalización. Se han producido tres reuniones de la comisión de internacionalización para tratar de aprobar mapas de movilidad con varias universidades de la EuT+. Los mapas de movilidad aprobados se corresponden con tercer y cuarto curso de los grados GIST y GIT. Pueden consultarse las actas y los mapas de movilidad:

Acta 30 de mayo 2023:

https://upct.sharepoint.com/:b:/s/EquipoDireccinETSIT/EWItTSN8AudEk6appAuHP_8B80d9MVCq2fAeIEx-G1dbhA?e=XMxSqA

Acta 16 de junio 2023:

https://upct.sharepoint.com/:b:/s/EquipoDireccinETSIT/EfLRA_T3XNVlgSKZuzVtOwkB85HV4EFZMSyGa6sz_J9D_g

- Comisión permanente. Se aprobó la cesión de la Sala Felipe García compartida por 2 años al grupo de investigación de Antonio Javier García, según el Reglamento aprobado.

Acta 5 de mayo 2023:

<https://upct.sharepoint.com/:b:/s/EquipoDireccinETSIT/EV481wkuAthPhf3SALH9CbMBygg1fyVp8perlSz38N76pg?e=8jHKQe>

- Intership con socios europeos. Se pueden presentar proyectos de 3 meses/8 semanas. Se abrirá un periodo para recibir propuestas, dos por cada profesor, entre el 1 y el 15 de septiembre.
- CODIGAT. Se celebró recientemente la conferencia de directores de escuelas con grados en telecomunicaciones. Se aprobó una carta para solicitar a CRUE los parámetros de ponderación de asignaturas para acceso a teleco desde EBAU.

https://upct.sharepoint.com/:b:/s/msteams_8b7a45ce-1fdd-4e72-8686-a1995ca7c8e5/ERXOeS8pi9tIuNxOg0xKO4oB9XGuY6aFj-5xPzyGEWRADQ?e=TKRtuf



- Proyecto Telecorenta. Hemos creado un enlace en la página web de la ETSIT con información del proyecto Teleco Renta para promocionar los estudios de telecomunicación.

<https://teleco.upct.es/becas-movilidad/por-que-quiero-ser-teleco-porque-ser-telecorenta>

- La Escuela está ayudando en la organización de una actividad con financiación europea de tipo Blended Intensive Program, sobre Internet de las Cosas. Actualmente participando el grupo de Antonio Javier García Sánchez.

<https://eventos.upct.es/100072/detail/blended-intensive-programme-on-internet-of-things-iot-applied-to-environmental-monitoring.html>

- Convocatoria de internacionalización. Se han renovado los coordinadores en los cluster, se están preparando talleres en inglés, etc.

https://upct.sharepoint.com/:w:/s/msteams_8b7a45ce-1fdd-4e72-8686-a1995ca7c8e5/Ed1MhWZG-hdOIRfzYwRxEy4BOsVZSHanK9BVpZjJoPe1BA?e=ZzymDH

2. Aprobación, si procede, de modificación del turno del grupo de segundo curso en el Grado de Ciencia e Ingeniería de Datos.

El Director dice que el grupo de segundo curso debería ser por la tarde para no saturar los recursos y para el profesorado asociado, buscando la alternancia. Es el criterio que se sigue en la ETSIT con el resto de titulaciones. Lo que ocurre es que la Universidad de Murcia (UMU) decidió poner segundo curso por la mañana sin contar con nosotros. Queremos que se corrija para cursos posteriores. Para el próximo curso, se propone de manera excepcional, que sea por la mañana.

El profesor José Santa afirma que el representante de la Comisión académica del GCID no tenía muy claro quién había tomado esa decisión, aunque parece ser que ha sido del Decano. Dice que la única explicación es que los resultados en la UMU son muy buenos. Apunta que vamos a tener estudiantes con la misma franja horaria y habrá colisión de horarios para ellos.

Se aprueba.

3. Aprobación, si procede, del calendario de la ETSIT para el curso 2023/24.

El Director muestra el calendario y realiza algunas aclaraciones:

- Se ha marcado la semana del programa Blended Intensive Programme sólo como información, pero que no influye en las actividades académicas.
- Se ha marcado un día para el Telecoforum, que es lectivo, pero sin clases.



- Las permutas de días pueden ocasionar inconvenientes si el profesor imparte clases en varios Centros. Así se lo ha hecho llegar las profesoras María Moncayo y Camino Rea.

A continuación, muestra el calendario para el GCID y aclara las diferencias del GCID con el resto de títulos de la ETSIT.

El profesor José Santa pide que se informe a Calidad de que el calendario es diferente para tenerlo en cuenta en los periodos de realización de encuestas de los estudiantes.

La profesora María Moncayo dice que la permuta de días hace que haya colisión con la docencia en otro Centro, aunque entiende que no existe la solución óptima.

El profesor Javier Toledo sugiere que no se deberían interrumpir las clases para realizar exámenes y que un día a la semana durante varias semanas se dedique para realizar el examen de una asignatura.

El estudiante Ángel Villegas está de acuerdo con el profesor Javier Toledo en dejar un día concreto para el examen que podría ser los lunes.

El profesor Rafael Asorey piensa que no va a ser mucho mejor respecto a parar las clases para realizar los exámenes parciales. Cree que los parciales no están funcionando bien desde el punto de vista de rendimiento académico.

La profesora María Moncayo piensa que sería bueno un punto intermedio entre concentrar todos los parciales en una semana o permitir que cada parcial se realice cuando el profesorado de la asignatura quiera. Esta opción está provocando en otros Centros solapes de exámenes, incluso del mismo curso, agravios comparativos con exámenes diferentes entre asignaturas de cada grupo en un mismo curso, etc. El término medio consiste en elaborar los horarios incorporando la previsión de los exámenes, suficientemente espaciados, evitando realizar en un mismo día exámenes de cursos consecutivos y liberando de docencia en cada curso los días en los que se haga el examen correspondiente para evitar perjudicar al resto de asignaturas porque los estudiantes no asisten a clase si han tenido un examen inmediatamente antes o después de la misma. El planteamiento es viable, pero conlleva mucho trabajo para quien se encargue de elaborarlo.

Títulos (menos GCID):

https://upct.sharepoint.com/:b:/s/msteams_8b7a45ce-1fdd-4e72-8686-a1995ca7c8e5/ETWzAr_QRehEkEt9ACRjiPgB11wVrqFSCw8PM3hPcVghqA?e=Rfx6nH

Grado GCID:

https://upct.sharepoint.com/:b:/s/msteams_8b7a45ce-1fdd-4e72-8686-a1995ca7c8e5/EW-4BGVcLTFKuJRPr9kdofkBcbDWJLr3f7sajdushFKAgw?e=5Gh6eC



4. Aprobación, si procede, de los horarios de clase para el curso 2023/24.

El Director presenta los horarios y comenta que habría que pensar los horarios para que los estudiantes puedan seguir mejor las clases. No cree que sea bueno concentrar toda la docencia en cuatro días.

El profesor Antonio Pérez confirma que Física no se impartirá en inglés en modalidad 3, sí en modalidad 4, por lo que hay que corregir este hecho en los horarios.

El estudiante Ángel Villegas piensa que el subgrupo de Prácticas que tiene las clases de Laboratorio a continuación de la clase de Teoría tiene ventaja respecto al otro subgrupo. Piensa también que es mejor distribuir las clases en 5 días.

Se aprueba.

5. Aprobación, si procede, de los documentos de coordinación horizontal del curso 2022/2023 para los grados (GIST y GIT) y másteres (MUIT y MUIE) de la ETSIT.

El Director presenta las Tablas de carga de trabajo que el subdirector ha confeccionado junto con el profesorado.

https://upct.sharepoint.com/:f:/s/msteams_8b7a45ce-1fdd-4e72-8686-a1995ca7c8e5/Eo17l8D1z2FB05l6D8WpoAsB-kJI49f90YnlgJn3k21clQ

Se aprueban.

6. Asuntos de trámite.

No se pasa como asunto de trámite la documentación relativa a la propuesta de incorporación de nuevos títulos. El Director dice que hará la consulta a Ordenación Académica para ver que hacemos.

El Director comenta que las guías docentes se han revisado en los Departamentos y que se les ha dado el visto bueno desde la ETSIT. El Director del DEACP Gines Domenech dice que ha habido un problema técnico con una Optativa, pero que se va a resolver con el Servicio de Informática.

7. Ruegos y preguntas.

El profesor Joan García comenta que cayó un cristal de la fachada y que pudo haber pasado una desgracia. Pide avisar al Vicerrectorado de Infraestructuras.

El profesor Alejandro Martínez pide que se consulte al Vicerrectorado sobre los espacios sin humo. El Director contesta que no está permitido, incluso en el patio.

La profesora Camino Rea dice que a un profesor no le corresponde llamar la atención a alguien que esté fumando. Además, no hacen caso ni al profesor ni al guardia de seguridad. Piensa que es un problema de educación y civismo.



La profesora María Moncayo hace referencia a un estudio realizado por la Dirección que recoge qué contenidos debería reforzarse en primer curso de cara a las asignaturas de segundo curso. Afirma que no se hace autocrítica en las asignaturas de segundo y se echa la culpa de todo a lo poco que se imparte en primer curso. Dice que los alumnos que llegan a primer curso ya vienen con enormes carencias, desconocimiento de lo más elemental, etc. y que parece un buen momento para replantearse el diseño de los nuevos grados. Piensa que quizás hacen falta algunos créditos más en ciertas asignaturas de primero para poder explicar aquellos conceptos que, aunque son muy básicos, los estudiantes de ahora no ven en Bachillerato. Con los créditos actuales resulta imposible completar el temario porque el punto de partida cada curso se sitúa más atrás y hay que dedicar tiempo a explicar conceptos o procedimientos elementales. Ruega que se le dé una vuelta teniendo todo sobre la mesa en lugar de limitarse a achacar los malos resultados en segundo a aquello que no se imparte en ciertas asignaturas de primero. Considera que así no se resuelve nada y ruega que la Dirección plantee seriamente cómo solucionar este problema. Recuerda que hace años que se viene solicitando, incluso en Consejo de Gobierno y Claustro, un curso de refuerzo de Matemáticas para estudiantes de nuevo ingreso. Lo único que se ha obtenido como respuesta ha sido desatención, omisión e indiferencia.

El Director comenta que la intención no es echar la culpa a nadie. El estudio surge del proceso de renovación de la acreditación de los grados porque al panel le llama la atención que el abandono tenga lugar en segundo curso. El panel plantea revisar las asignaturas de primero para que se puedan afrontar mejor las asignaturas de segundo.

El Secretario y Jefe de Estudios de la ETSIT comenta que los indicadores (tasa de abandono, tasa de éxito, etc.) mejorarían si la nota de corte fuese mayor, lo que se conseguiría limitando más el número de alumnos de nuevo ingreso.

El estudiante Ángel Villegas piensa que se podrían reestructurar las asignaturas de primero para poder ir mejor preparados para las asignaturas de segundo.

Sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

EL SECRETARIO DE CENTRO

EL DIRECTOR DE CENTRO
VºBº

Leandro Juan Llácer

Fdo. Alejandro Melcón Álvarez



ASISTENTES

Alcaraz Espín, Juan José
Asorey Cacheda, Rafael
Bueno Delgado, María Victoria
Cano Baños, María Dolores
Cañete Rebenaque, David
Cerezuela García, Juan Carlos
Domenech Asensi, Ginés
García Haro, Joan
García Sánchez, Antonio
Garrigos Guerrero, Francisco Javier
Hinojosa Jiménez, Juan
Juan Llácer, Leandro
Losilla López, Fernando
Manzanares López, Pilar
Martínez Álvarez, José Javier
Martínez González, Francisco Marín
Martínez Sala, Alejandro
Melcón Álvarez, Alejandro
Molina García-Pardo, José María
Moncayo Hormigo, María
Morales Sánchez, Juan
Muñoz Gea, Juan Pedro
Pascual García, Juan
Pavón Mariño, Pablo
Pérez Garrido, Antonio
Quesada Pereira, Fernando
Rea Rizzo, Camino
Sánchez Aarnoutse, Juan Carlos
Sánchez Palma, Pedro
Santa Lozano, José
Toledo Moreo, Fco. Javier
Verdú Monedero, Rafael
Villegas Obregón, Ángel

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Gutiérrez Hernández, María Josefa